

Acta N° 145: En la ciudad de Bahía Blanca Provincia de Buenos, a los doce días del mes de mayo de 2008, a las 9:20 horas se reúne la Comisión Asesora Ambiental, en el recinto de este H. Cuerpo

Se encuentran presentes: los concejales JUAN PEDRO TUNESSI, ALOMA SARTOR, MARCELO CICCOLA, NORBERTO MARTINEZ, ROBERTO URSINO, Y ALEJANDRO CURINO; SERGIO MONTERO (Subdirector de Gestión Ambiental); FERNANDO REY SARA VIA (Comité Técnico Ejecutivo); MILENA URIBE ECHEVARRIA (Dpto. Bromatología y Protección de la Salud); ALBERTO CARNEVALI (Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca); ORLANDO CABALLERI (Gendarmería Nacional); LEONCIO MONTESARCHIO (Asociación Ambientalista del Sur); JORGE SPAGNUOLO (Instituto Argentino de Oceanografía); HERNAN ZERNERI (Asociación Civil Unión 20 de Agosto); CARLOS PAOLETTI y NORMA COMIGNANI (Mesa Coordinadora de Profesionales); y GUILLERMO FIDALGO (AQUAMARINA); HUGO SIMONI (Asociación Industrias Químicas) y LUIS GONZALEZ (Participante Independiente) y Carlos Carignano (Invitado)

Tal como se había acordado en la reunión anterior de la Comisión, se fijaron las pautas reglamentarias que regirán la Audiencia Pública referente a la inminente llegada y funcionamiento de un buque regasificador, el que será abastecido por buques metaneros.

La Audiencia Pública, se llevará a cabo el miércoles 21 del corriente mes desde las 8,30 en el salón Blanco del Palacio Municipal.

Se abrirán tres registros: uno de participantes, otro de expositores y otro de preguntas.

El **Registro de Participantes**, es a los fines de poder asistir a la Audiencia, acreditando identidad y, en su caso, entidad a la que representa. Este registro ya quedó abierto en el día de hoy.

El **Registro de Expositores**, es para que el participante, en caso que pretenda hacer uso de la palabra durante la audiencia, se anote. Estará abierto desde hoy y hasta el próximo lunes 19.

El **Registro de Preguntas** tiene la finalidad de presentar preguntas por escrito con el fin de ser remitidas con anticipación a los responsables del proyecto. Abierto desde hoy 12 de mayo y hasta el jueves 15.

En todos los casos, las inscripciones se recibirán en una dependencia dispuesta específicamente en el Honorable Concejo Deliberante, en las fechas indicadas. Allí constarán las registraciones y estará a disposición la documentación existente referida al proyecto, para su consulta. Además se

hará entrega de la presente Reglamentación de la Audiencia Pública y del texto de la Ordenanza de Audiencias Públicas 14.253.

La Audiencia se desarrollará el día 21, con la asistencia de un facilitador que tendrá como facultad, conjuntamente con el Sr. Presidente del H. Concejo Deliberante, coordinar y encauzar el uso de la palabra de expositores y de quienes formulen preguntas y las contesten, en tanto que la apertura y dirección de la Audiencia estará a cargo del Presidente del Honorable Concejo Deliberante.

Luego de la apertura, se dará el uso de la palabra para la exposición del proyecto a los responsables del mismo, y para tal fin dispondrán de un tiempo aproximado de 60 minutos.

A continuación podrán hacer uso de la palabra los organismos públicos con injerencia en el tema.

Luego de un cuarto intermedio de media hora, momento en el que se recabarán las preguntas que los participantes hayan elaborado por escrito durante el desarrollo de la audiencia, y que deberán contener los datos de la persona y/o entidad que representa que la formula y a quién va dirigida, se realizará la apertura de la lista de oradores registrados como expositores.

Se aclaró que el uso de la palabra se dará siguiendo el orden en que se hayan inscripto y contarán con un tiempo máximo de exposición de 10 minutos. Este tiempo y la exposición podrán ser regulados por el facilitador; el expositor podrá dejar en la presidencia documentación complementaria referida a su exposición.

Tras la lectura de las preguntas escritas recogidas durante el cuarto intermedio y la respuesta de las mismas por parte de la entidad a quien haya sido dirigida, se dará la posibilidad a quien haya formulado la pregunta a que requiera clarificación y/o ampliación de la respuesta dada.

Se sugiere enviar invitaciones a las sociedades de fomento del barrio Boulevard, Loma Paraguaya, Villa Delfina, a las empresas de Armadores, Prácticos y Remolcadores de ingeniero White, al IADO, CRIBAB, y todas las instituciones de las universidades de nuestra ciudad.

Siendo las 10:45 horas finaliza la reunión.